

700.40.10

CIRCULAR No **0073**

Yopal, 24 de febrero de 2026

PARA: Rectores y Directores Rurales de las Instituciones Educativas oficiales del Departamento de Casanare.

ASUNTO: Día de la Familia.


La Secretaría de Educación del Departamento de Casanare resalta la importancia de la familia por tal motivo exhortamos a las diversas instituciones para que realicen acciones contundentes que promuevan y protejan el papel fundamental de la familia como generadora de vida humana y creadora de la sociedad, en la familia se construye la identidad de la persona, se protege su autonomía, es la base desde donde se proyecta en el ámbito social, son los padres quienes como primeros responsables de la educación de los niños, protegen su intimidad y promueven su desarrollo con base en los valores culturales propios, formando de esta manera hombres y mujeres capaces de construir sociedades sanas que progresan de manera continua y sostenible.

La Secretaría de Educación, a través de la Dirección Administrativa y en el marco del Programa Anual de Bienestar Laboral vigencia 2026, aprobado mediante Resolución No. 0301 del 5 de febrero de 2026, y en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo del artículo 3° de la Ley 1857 de 2017, dispone la realización de una jornada semestral para que el trabajador comparta con su familia.

En ejercicio de la autonomía que la ley confiere a la entidad territorial para organizar la jornada escolar en los establecimientos educativos del Departamento de Casanare, y de conformidad con el calendario académico que se adopte para el respectivo año lectivo, la Secretaría de Educación concede un (1) día libre institucional por cada semestre académico así:

- **Primer semestre:** miércoles 1 de abril de 2026, dentro del marco de la Semana Mayor.
- **Segundo semestre:** viernes 4 de diciembre de 2026, durante la Semana Institucional

Atentamente,



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare

Aprobó: Doris Patricia Rico Aguirre- Directora Administrativa

Revisó: Fernando Tumay, Fernando Tumay, Profesional Universitario (E) .

Elaboró: Yazmín Cruz Estupiñán Técnico Activo (E)

Proyectó: Maryury Jiménez-profesional contratada